

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD PRIVADA
CARRERA-SUÁREZ & ASOCIADOS SEG "2" CIA. LTDA.**

**CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL
DIECINUEVE.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, a las 14H00, en el local de la compañía ubicado en: la ciudad de Quito Calle Juan Albán N57-50 y Pedro de Valverde de esta misma ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

1.- SRTA. GUERRERO ACOSTA TATIANA ELIZABETH con el 50% (\$5000 aporte) (socia)

2.- SRA. TERESA DE JESUS SUAREZ RON; DOS con el 50% (\$5000 aporte) (socia).

La Srta. Tatiana Guerrero en calidad de Presidenta en conjunto con la Sra. TERESA DE JESUS SUAREZ RON conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales. Estando presente la totalidad del capital social, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Designación del Comisario
2. Aprobación de los Estados Financieros y Balances del período 2018 de la compañía: SEGURIDAD PRIVADA CARRERA-SUAREZ & ASOCIADOS SEG "2" CIA LTDA.

Se procede a dar inicio a la Junta Ordinaria de socios quien toma la palabra la Sra. TERESA DE JESUS SUAREZ RON. Quien manifiesta: El Departamento Contable en días previos nos ha remitido los Balances referentes a la compañía pertenecientes al año 2018. Pero cabe aclarar que por recomendación y reformas que se han dado en la ley tributaria se nos ha indicado que se debe designar un comisario, el mismo que servirá como interventor de la fiscalización, inspección y vigilancia de las operaciones de la sociedad.

Para lo cual hemos analizado con mi socia, sobre varias propuestas. Hemos decidido contratar a Gestoneg con número de RUC 1711505576001, representado por el Ing. Fernando Ramón Delgado quien fue la opción más viable.

En lo posterior solicita la palabra la Srta. Tatiana Guerrero quien manifiesta hemos analizado en conjunto con mi socia y me ratifico sobre la designación del comisario al Ing. Fernando Ramón a quien se le ha remitido toda la información que corresponde a los Balances de nuestra compañía de año 2018. Para su respectivo análisis e informe.

A lo cual se decide por unanimidad que el primer punto del debate de la tarde queda aprobado en designar como comisario para la presentación de Balances del año 2018 al Señor Ing. Fernando Ramón Delgado con número de cedula 1711505576, representante de GESTONEG.

Luego de unos minutos de receso se procede a dar curso al segundo punto del día que trata en referencia a la Aprobación de los Estados Financieros y Balances del período 2018 de la compañía: SEGURIDAD PRIVADA CARRERA-SUAREZ & ASOCIADOS SEG "2" CIA. LTDA.

Tomado la palabra la Señorita. Tatiana Elizabeth Guerrero Acosta, quien manifiesta: Pese a que somos una compañía nueva nos hemos dado cuenta que el mercado de la seguridad privada es muy competitivo y por tal motivo, hemos tenido que replantear nuestras estrategias de ventas así como nuestros procesos administrativos, los cuales nos han dado un considerable crecimiento ya que nos hemos dado cuenta que nuestra competencia no brinda un respaldo administrativo, electrónico y de pos-venta hacia sus clientes, teniendo esa ventaja para poder consolidar nuestra

oferta y nuestros clientes confían en nosotros. De lo expuesto se colige que la compañía SEGURIDAD PRIVADA CARRERA-SUAREZ & ASOCIADOS SEG "2" CIA. LTDA. Ha tenido números positivos en su rentabilidad y luego de revisar los estados financieros, se conoce que la utilidad neta del ejercicio 2018 es de DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTE Y NUEVE DOLARES CON CINCO CENTAVOS (16.879,05 USD.), quedando satisfecha, con el trabajo del equipo que conforma la compañía, también hemos cumplido a cabalidad con todos los organismos de control y esperamos que en el año venidero las cosas mejoren y que la compañía siga creciendo en el año 2019.

En este punto toma la palabra la Ing. Tannia Sofia Carrera Suarez, quien da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la Compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la Ganancia correspondiente al ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18h00 de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, juntamente con el Presidente y Secretarios actuantes.



Srta. Tatiana Elizabeth Guerrero Acosta
SOCIA - PRESIDENTE
C.I.1719392167



Sra. Teresa de Jesús Suárez Ron
SOCIA
C.I.1700505223



Sra. Ing. Tannia Sofia Carrera Suárez
Secretario
C.I.1715576292